

Lic. Manuel de J. Troncoso de la Concha;
Dr. José D. Alfonseca,
Lic. Gustavo A. Díaz,
Don Ernesto Bonetti Burgos,
Don Abelardo R. Nanita,
Don Wm. E. Pulliam, y
Don Joaquín García Do Pico,

quedan nombrados miembro del Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los 14 días del mes de Noviembre de mil novecientos veintisiete, años 84o. de la Independencia y 65o. de la Restauración.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República Dominicana.

Rafael Aug. Sánchez,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores..

Reg. Libro G. No. 34

T. R. Calderón,
Oficial Mayor.

Horacio Vásquez

Presidente de la República Dominicana.

G. O. No. 3915.

NUMERO 783.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

D E C R E T O:

La DELEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LA SEXTA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA, que se reunirá en la ciudad de LA HABANA EN ENERO de 1928; queda constituida así:

Los señores Lic. ANGEL MORALES, (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington); Lic. ELIAS BRACHE HIJO, (Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública); Lic. ENRIQUE HENRIQUEZ, (ex-Secretario de Estado); Lic. FRANCISCO J. PEYNADO, (ex-Secretario de Estado; ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington); Lic. FEDERICO C. ALVAREZ, (ex-Encargado de Ne-

gocios en Washington) ; Lic. GUSTAVO A. DIAZ, (Presidente del Senado) ; Lic. JACINTO R. DE CASTRO, (ex-Delegado en la Sociedad de las Naciones) ; Don TULIO M. CESTERO, (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay) ; y Dr. RICARDO PEREZ ALFONSECA, (Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en La Habana), DELEGADOS PLENIPOTENCIARIOS; y el señor TELESFORO R. CALDERON, (Oficial Mayor de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores), SECRETARIO DE LA DELEGACION.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en Santo Domingo, Capital de la República, a los 14 días del mes de Noviembre de mil novecientos veintisiete, años 84o. de la Independencia y 65o. de la Restauración.

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la República Dominicana.

Rafael Aug. Sánchez,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Reg. Libro G. No. 33.

T. R. Calderón,
Oficial Mayor.

Horacio Vásquez

Presidente de la República Dominicana.

G. O. No. 3915.

NUMERO 784.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

D E C R E T O:

Nombrar a los Señores Senadores

DR. JOSE D. ALFONSECA y

DR. ALEJANDRO CABRAL,

DELEGADOS de la República en la PRIMERA CONFERENCIA PANAMERICANA DE EUGENESIA Y HOMICULTURA que se celebrará en la Habana en el mes de Diciembre próximo.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los 14 días del mes de Noviembre de mil novecien-